

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 145-2023-GRH/OEC-1**

**ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO EXTRUIDO DE TRUCHA PARA EL PLAN DE NEGOCIO
"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE TRUCHA ANDINA DE LA ASOCIACIÓN DE
PRODUCTORES AGROPECUARIOS "PISCIGRANJA EL MOLINO" EN LA COMUNIDAD CAMPESINA
SAN PEDRO DE PARIARCA, DISTRITO DE TANTAMAYO, PROVINCIA DE HUAMALÍES,
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.**

En, la ciudad de Huánuco, a los 05 día del mes de diciembre del 2023, en el local de la oficina de Logística y Servicios Auxiliares, a las 09:15 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 145-2023-GRH/OEC-1** cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO EXTRUIDO DE TRUCHA PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE TRUCHA ANDINA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "PISCIGRANJA EL MOLINO" EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE PARIARCA, DISTRITO DE TANTAMAYO, PROVINCIA DE HUAMALÍES, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO., a fin de otorgar la buena pro;

7. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se realiza con la presencia del Órgano Encargado de las Contrataciones:

OEC	LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNANDEZ COTRINA	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
------------	--	---------------------	---------------------------

8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CORPORACION INDUSTRIAL HIDROTEC S.A.C.	S/ 61,400.00 SIN IGV

9. BASE LEGAL

Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro

El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 09:20 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

**LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNANDEZ COTRINA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**